

**ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION NAVARRA DE
TAEKWOND Y D.A.
PROCLAMACION DE CANDIDATOS A PRESIDENCIA
Legislatura 2020/2023**

En Pamplona, en la sede de la Federación Navarra de Taekwondo y D.A., sita en Plaza Azagerria, nº 1, siendo las 11.30h del día 19 de Agosto de 2020, se reúnen los miembros de la Junta Electoral que se relacionan, al objeto de Proclamar a los miembros que han presentado su candidatura a la Presidencia de la Federación.

ACUERDOS:

1º.- Finalizado el plazo de presentación de Candidaturas al cargo de Presidente de la Federación y verificado el cumplimiento normativo, se proclama a la candidata que se relacionan:

DÑA. Mª ÁNGELES URMENETA TORRES.

2.- Existiendo solamente una candidatura y dándose la circunstancia referida en el artículo 8-2 del Calendario Electoral, se acuerda por la Junta Electoral, no completar el resto del Calendario Electoral previsto, ni realizar nombramientos de Presidente y Secretario titulares y suplentes, para la constitución de la Asamblea.

3.- Publicar esta proclamación en el tablón de anuncios de la Federación Navarra de Taekwondo y D.A., en el Instituto Navarro de Deporte y en la página Web de la Federación Navarra de Taekwondo y D.A.

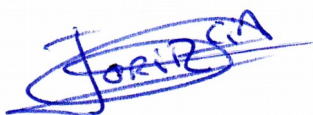
Siendo las 12.00h del día y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente de lo que yo como Secretario Certifico.

La Presente Resolución de la Junta Electoral de la Federación Navarra de Taekwondo y D.A. podrá ser recurrida ante el Comité de Justicia Deportiva de Navarra.

D. Jesús Ligero Morente
Presidente



D. Ioritz Cia Ulacia.
Secretario



D Fernando Sola Zapata.
Vocal

